

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA

1 DEFINICIONES

- 1.1 "Comprador" es la organización o persona que compra o acepta comprar los Bienes del Vendedor;
- 1.2 "Pedido de compra del comprador" es un pedido de bienes por parte del comprador y reconocido por el vendedor de acuerdo con la cláusula 2.2;
- 1.3 "Contrato" es el contrato entre el Vendedor y el Comprador para la venta y compra de Productos que incorporan estos Términos y Condiciones;
- 1.4 "Fecha de Entrega" es la fecha especificada por el Vendedor de cuando los bienes deben ser entregados;
- 1.5 "Bienes" son los artículos que el Comprador acepta comprar al Vendedor;
- 1.6 "Precio de lista" se refiere a la lista de precios de los Bienes mantenidos por el Vendedor, por un periodo de tiempo determinado;
- 1.7 "Precio" es el precio de los Bienes excluyendo el IVA (si corresponde) o cualquier impuesto análogo a las ventas, transporte, embalaje, franqueo o seguro;
- 1.8 "Vendedor" es Safetech S.L.U de Poligono Guardi n.4 Pabellones 84-89, 20.213 Idiazabal España
- 1.9 "Términos y condiciones" son los términos y condiciones de venta establecidos en este documento, y los términos y condiciones especiales acordados por escrito con el Vendedor;
- 1.10 Se entiende expresamente que ni el Comprador ni el Vendedor son consumidores.
- 1.11 Toda referencia a una disposición legal se interpretará como una referencia a esa disposición en su versión modificada, promulgada o ampliada en el momento pertinente.

2 CONDICIONES

- 2.1 Estos Términos y Condiciones se aplicarán a todos los contratos de venta de Bienes por parte del Vendedor al Comprador con exclusión de todos los demás términos y condiciones, incluidos los términos y condiciones que el comprador pueda pretender aplicar en virtud de cualquier orden de compra, confirmación de pedido o documento similar.
- 2.2 Todos los pedidos de Bienes se considerarán como una oferta del Comprador para comprar Mercancías de conformidad con estos Términos y Condiciones, y solo se aceptarán mediante el

formulario de acuse de recibo estándar del Vendedor.

- 2.3 La aceptación de la entrega de los Bienes se considerará una prueba concluyente de la aceptación del Comprador de estos Términos y condiciones.
- 2.4 Cualquier variación de estos Términos y condiciones (incluidos los términos y condiciones especiales acordados entre las partes) será inaplicable a menos que el Vendedor lo acuerde por escrito.

3 PRECIO Y FORMA DE PAGO

- 3.1 El Precio será aquel en el Precio de lista actual del Vendedor, u otro precio que las partes puedan acordar por escrito. El precio no incluye IVA ni ningún impuesto análogo sobre las ventas, transporte, embalaje, franqueo o seguro.
- 3.2 El pago del Precio e IVA y cualquier otro costo aplicable será un término acordado por escrito.
- 3.3 El interés sobre las facturas vencidas se acumulará desde la fecha en que venza el pago día a día hasta la fecha del pago a una tasa del 8,00% anual superior a la tasa base del Banco de España.

4 LOS BIENES

- 4.1 La cantidad y descripción de los Bienes será la establecida en el Pedido de compra del Comprador.
- 4.2 Los Bienes deberán ser requeridos solo para cumplir con la especificación en la Orden de Compra del Comprador. Las fotografías son solo para fines ilustrativos y pueden no coincidir exactamente con el producto en sí.

5 ENTREGA DE LOS BIENES

- 5.1 A menos que se acuerde lo contrario, la entrega de los Bienes tendrá lugar en la dirección especificada en la Orden de compra del Comprador en la Fecha de entrega y se considerará que el Comprador ha aceptado los Productos en el momento de la entrega. El Comprador deberá hacer todos los arreglos necesarios para recibir la Mercancía.
- 5.2 La fecha de entrega especificada por el vendedor es solo una estimación. El momento de la entrega no será la esencia del Contrato.
- 5.3 Si el Vendedor no puede entregar los Bienes por razones que escapen a su control, entonces el Vendedor tendrá derecho a almacenar los Bienes hasta el momento en que se realice la entrega y el Comprador será responsable de cualquier gasto asociado con dicho almacenamiento.

5.4 Una vez entregados los bienes, la responsabilidad sobre los mismos, pasará al Comprador.

6 PROPIEDAD

6.1 El vendedor garantiza que tiene la propiedad de los bienes.

6.2 La propiedad de los Bienes no pasará al Comprador hasta que el Vendedor haya recibido el pago completo de los Bienes.

7 GARANTÍA

7.1 Cuando los Productos hayan sido fabricados por el Vendedor y se encuentren defectuosos, el Vendedor reparará, según su criterio exclusivo, los Productos defectuosos sin cargo, sujeto a las siguientes condiciones:

7.1.1 el Comprador notificará al Vendedor el defecto dentro de los 5 días posteriores a la aparición del defecto;

7.1.2 el defecto se debe a un diseño defectuoso, materiales o mano de obra del vendedor.

7.2 Cuando los Bienes hayan sido fabricados y suministrados al Vendedor por un tercero, cualquier garantía otorgada al Vendedor con respecto a los Bienes pasará al Comprador.

7.3 Sujeto a la responsabilidad del Vendedor según la Cláusula 6 y sujeto a la Cláusula 8, el Vendedor no tendrá ninguna responsabilidad ante el Comprador por cualquier pérdida (incluida la pérdida de beneficios), costos, daños, cargos o gastos incurridos por el Comprador o por cualquier pérdida o daño causado por los Bienes.

7.4 Sujeto a esta Cláusula 7 y a la Cláusula 8, se excluyen todas las demás garantías, condiciones o términos, ya sean expresamente o implícitos por la ley común o por el estatuto relacionado con el uso, la calidad y/o la idoneidad para el propósito.

8 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

8.1 Sujeto a las Cláusulas 8.2, en caso de incumplimiento de estos Términos y Condiciones por parte del Vendedor, los recursos del Comprador estarán limitados al Precio de los Bienes.

8.2 Nada de lo contenido en estos Términos y Condiciones se interpretará de manera que limite o excluya la responsabilidad del Vendedor por muerte o lesiones personales como resultado de la negligencia del Vendedor o la de sus empleados o agentes.

9 FUERZA MAYOR

Ninguna de las partes será responsable por cualquier retraso o incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones si la demora o falla resulta de eventos o circunstancias fuera de su control razonable, incluidos, entre otros, actos de fuerza mayor, huelgas, cierres patronales, accidentes, guerras, incendios, averías de la planta o maquinaria o escasez o falta de disponibilidad de materias primas de una fuente de suministro natural, y la parte tendrá derecho a una extensión razonable de sus obligaciones.

10 CESE

Si cualquier término o disposición de estos Términos y condiciones se considera inválida, ilegal o inaplicable por cualquier razón por un tribunal de jurisdicción competente, dicha disposición se cortará y el resto de las disposiciones de este continuarán en pleno vigor y efecto como si estos Términos y Condiciones se hubieran acordado con la disposición inválida ilegal o inaplicable eliminada.

11 LEY APLICABLE

Estos Términos de venta se rigen y deben aplicarse de conformidad con las leyes de España.